



CLUB DE ATLETISMO MASTER LOS ROBLES DE VALPARAISO XXXVII CAMPEONATO NACIONAL MASTER DE ATLETISMO 2019 BASES GENERALES

1. Antecedentes Generales:

- a. Patrocina: Federación Atlética Master de Chile e IND
- b. Organiza: Club de Atletismo Master Los Robles de Valparaíso
- c. Fecha: 7-8-9 de noviembre 2019
- d. Recintos Deportivos: Pista Atlética Estadio Elías Figueroa, Pista Atlética Escuela Naval, sector Alejo Barrios (martillo-martelete) y sector Laguna Curauma (cross country).
- e. Control de Pruebas: Cronometraje electrónico, Anemómetros y Jueces Oficiales

2. De las Inscripciones

- a. Pueden participar todos los atletas pertenecientes a clubes afiliados a la Federación Master de Chile (FEMACHI) y todos los atletas extranjeros de países afiliados a la Asociación Sudamericana de Atletismo Master (ASUDAMA) El proceso de inscripción es con sistema on-line a través de www.sportec.cl/nacional2019
- b. Clubes extranjeros que deseen participar deben comunicarse con los organizadores al mail ferrada.patricia@gmail.com o al whatsapp +56993497246 Patricia Ferrada para solicitar link de ingreso.
- c. El proceso de inscripción inicia el día 01 de agosto a 07 de octubre hasta las 20:00 horas. No se aceptan inscripciones fuera de este plazo.
- d. No hay inscripciones en pista ni campo.
- e. Cambios, modificaciones o eliminación de inscripción hasta el 7 de octubre 2019 hasta las 20:00 hrs. No se hacen cambios ni eliminación de inscripción fuera de este plazo.

3. De los pagos

- a. El valor de la inscripción es de 18.000 pesos chilenos por cada atleta y da derecho a un máximo de 3 pruebas más los relevos. Por cada prueba adicional debe pagar 5.000 pesos chilenos con tope de 2 pruebas. Los extranjeros pagarán 35 dólares y por cada prueba adicional 10 dólares.

- b. Cada atleta inscrito al cierre del proceso de inscripción debe pagar su inscripción a su club, el que transferirá el monto correspondiente al total de atletas inscritos.
- c. El club debe esperar el resumen con el total de inscritos y el total a pagar, revisar, validar a los atletas y cancelar, depositando o transfiriendo a la cuenta de banco que se enviará con el resumen. Posteriormente el club debe enviar el comprobante de pago a los mails enviados en el resumen. Identificando correctamente al club, con fecha tope el 15 de octubre.
- d. No se aceptarán pagos individuales de atletas.
- e. Se recomienda a los clubes actualizar los datos de mails de dirigentes en la federación.
- f. Ningún atleta que no haya pagado su inscripción podrá participar del evento.
- g. No se aceptarán pagos el día del torneo.

4. De las categorías

CATEGORIAS	GRUPO ETAREO	VARONES	DAMAS	NACIDOS ENTRE
PRE MASTER	30 a 34	M 30	W 30	07/11/1989 a 06/11/1984
MASTER	35 a 39	M35	W35	07/11/1984 a 06/11/1979
	40 a 44	M 40	W40	07/11/1979 a 06/11/1974
	45 a 49	M 45	W 45	07/11/1974 a 06/11/1969
	50 a 54	M 50	W 50	07/11/1969 a 06/11/1964
	55 a 59	M 55	W 55	07/11/1964 a 06/11/1959
	60 a 64	M 60	W 60	07/11/1959 a 06/11/1954
	65 a 69	M 65	W 65	07/11/1954 a 06/11/1949
	70 a74	M 70	W 70	07/11/1949 a 06/11/1944
	75 a 79	M 75	W 75	07/11/1944 a 06/11/1939
	80 a 84	M 80	W 80	07/11/1939 a 06/11/1934
	85 a 89	M 85	W 85	07/11/1934 a 06/11/1929
	90 a 94	M 90	W 90	07/11/1929 a 06/11/1924
	95 a 99	M 95	W 95	07/11/1924 a 06/11/1919
	100 y +	M 100	W 100	07/11/1919 + anteriores

5. De las Pruebas.

- a. En pruebas de campo, cada competidor tendrá derecho a un salto o lanzamiento de prueba o más dentro del tiempo disponible antes del horario de inicio de la prueba. En caso que una prueba haya más de 8 atletas en una misma categoría, se hará una ronda clasificatoria de 3 intentos por atleta, quedando clasificados/as para la final las 8 mejores marcas y permitiéndoles a los finalistas 3 intentos adicionales para determinar los/las ganadores de la prueba. (si hay menos de 8 atletas por categoría tendrán derecho a 6 intentos cada atleta)
- b. En salto con Garrocha, cada atleta debe llevar su propia garrocha, no es obligación ceder su garrocha a otro atleta sin su autorización.
- c. Los atletas pueden usar implementos de su propiedad en los lanzamientos, los cuales deben ser entregados el día anterior de inicio del campeonato, para su control y sello al "comité organizador". Después de su aprobación, estos implementos quedarán a disposición de los atletas participantes hasta el término de la prueba. No se permitirá el uso de implementos a la zona de competencia sin la autorización del comité organizador.
- d. Las postas son por club o región, pero no otorgan puntaje al medallero.

- e. En las postas se pueden mezclar las categorías dando la categoría de la posta el atleta de menor edad.
- f. Los clubes pueden inscribir solo un equipo de posta por categoría y con un plazo máximo de 2 horas antes del evento.
- g. El cronograma será entregado una vez cerrado el proceso de inscripción, cuando se tenga certeza de la cantidad de participantes.

6. Reglamento de Competición

- a. La competencia se regirá el reglamento de la IAAF, con las modificaciones introducidas por la WMA y ASUDAVE.
- b. El Atleta debe presentarse correctamente con el uniforme representativo de su club, los jueces a cargo de la prueba impedirán la participación al atleta que no cumpla con esta regla. Los clubes deben informar a los organizadores los colores de su indumentaria de competición del club o por foto, esta información permanecerá en la cámara de llamada para su supervisión.
- c. Es obligación competir con su número dorsal, el cual debe ser retirado por un representante de cada club, autorizado por su directiva, a excepción de los atletas extranjeros quienes deben retirar el dorsal en forma individual.
- d. El atleta que participe en dos pruebas que estén muy cercanas en horario, cuando se presente en la cámara de llamado de la primera prueba debe de inmediato comunicar y pasar lista en la otra prueba, si el tiempo no le permite realizarlo posteriormente.
- e. La presentación en cámara de llamado es 40 minutos antes de su prueba y 30 minutos para el ingreso a la pista o campo a cargo del juez de la prueba, un atleta será excluido de participar si no está presente en la cámara de llamada a la hora correspondiente según este publicado el horario en la cámara de llamada.
- f. En la prueba de pista si un atleta comete una partida falsa **será advertido**, el atleta que cometa la segunda falsa en la misma carrera **será descalificado**.
- g. No es obligación la utilización de tacos de partida o salida agachada en carreras de velocidad.
- h. En pruebas de campo, el tiempo de ejecución desde el llamado es de un minuto.
- i. El orden de participación será de categorías mayores a menores.
- j. No deben permanecer en pista o campo atletas que hayan terminado su participación, ni atletas que no estén en competición.
- k. No deben ingresar al lugar de competición: vendedores, espectadores, entrenadores ni dirigentes que no estén en competencia.
- l. El comité organizador tendrá derecho a exigir el documento de identidad de los atletas para comprobar su fecha de nacimiento, si esto fuese necesario. Si se comprueba una declaración falsa de categoría, el atleta quedara impedido de participar, debe devolver la medalla de haber conseguido una y los antecedentes serán enviados a la Federación correspondiente y comisión de disciplina.
- m. Por reglamento todos los atletas deben usar su número de participación en el pecho como en la espalda, salvo los saltadores que pueden usar solo uno.

7. De la Premiación

- a. Se premiará a los 3 primeros lugares de cada prueba con medallas doradas, plateadas y bronce respectivamente.

- b. Las postas serán premiadas.
- c. Se premiará a los atletas pocos minutos después de finalizada la prueba, por lo que se pide a los atletas estar atentos al llamado para agilizar el proceso. Si el atleta necesita marcharse antes de su premiación debe dejar a un encargado para recibir su medalla.
- d. El atleta debe recibir en pódium su medalla con el uniforme de su club.
- e. Habrá premiación paralela para los Atletas extranjeros

8. Reunión Técnica

- a. Esta se realizará el día miércoles 6 de noviembre del 2019 a las 19 horas.
- b. Lugar: Estadio Elías Figueroa
- c. Asistirá solamente el presidente, delegado o técnico acreditado por el club
- d. Esta reunión tendrá una duración limitada de tiempo y solo serán tratados los temas correspondientes al desarrollo del campeonato y se entregarán los números de competición de los atletas.

9. Reclamos

- a. En caso de reclamos por un fallo, este deberá seguir conducto regular (juez de la prueba, juez árbitro, juez general).
- b. De persistir el reclamo, deberá ser presentado en forma escrita al “Tribunal de Apelaciones del Campeonato”, por el delegado del club afectado y se hará efectivo dentro de un plazo máximo de 30 minutos terminada la prueba.
- c. Previo al reclamo se deberá hacer un depósito de 30 mil pesos chilenos, el que será devuelto de inmediato si el reclamo es acogido favorablemente, de lo contrario dicho depósito quedará para el club organizador.
- d. El delegado de cada club participante deberá estar acreditado ante los organizadores del evento para este caso el “Tribunal de Apelaciones”, estará integrado por el presidente del club organizador, un representante de Femachi y el Arbitro General del campeonato.

10. Responsabilidades

- a. Club de atletismo Los Robles no se responsabiliza por problemas de salud o lesiones que los atletas participantes puedan adquirir durante el proceso de competencia, por lo tanto se exige salud compatible con el esfuerzo a realizar.
- b. Club de atletismo Los Robles no se responsabiliza de robos o hurtos o daños que puedan ocurrir a las pertenencias de los atletas o a sus vehículos dentro de los recintos de competición, por lo tanto el atleta debe velar por sus pertenencias.

11. Situaciones extras

- a. No está permitido el comercio, promociones de ningún tipo dentro de la pista o cualquier recinto de competición.
- b. No están permitidos los agravios, peleas o discusiones dentro de los recintos de competición. Si esto sucediera los involucrados serán expulsados del recinto.
- c. No están permitidos ningún tipo de manifestaciones políticas, sociales, escolares, laborales, raciales o religiosas dentro de ninguna dependencia de los lugares de competición. Los manifestantes y acompañantes serán expulsados del recinto.

12. Informaciones

Puede dirigir sus consultas a:

- a. Inscripciones: contacto@sportec.cl o +56966585759 Jeannette Fernández
- b. Organización: losroblesvalpo@gmail.com o +56993497246 Patricia Ferrada

Cualquier modificación en estas bases será comunicada oportunamente

LOS ESPERAMOS EN VALPARAISO

DIRECTIVA

CLUB DE ATLETISMO MASTER LOS ROBLES DE VALPARAISO

